

## ALERTA NUEVOS CASOS DE FEMINICIDIO EN COLOMBIA



Bogotá, 15 de abril de 2015

Las organizaciones de mujeres y el Fondo de Acción Urgente de América Latina y el Caribe, denunciamos cinco casos de feminicidio ocurridos en Colombia en distintas regiones del país en las últimas semanas.

El pasado 25 de marzo en Villavicencio, Meta, **Ángela Johanna Rodríguez Sánchez** de 29 años, murió luego de que su ex novio prendió fuego al carro en el que se encontraban; Ledys **Sofía Melo Aragón** de 24 años, fue estrangulada el 8 de abril en San Juan Nepomuceno, Bolívar al parecer por su pareja sentimental, quien quedó libre por falta de pruebas.

El fin de semana pasado se conocieron tres casos más: **Mildreth Rodríguez**, de 32 años, quien fue asesinada por su pareja con arma blanca en el baño de su casa en Soledad, Atlántico. El agresor tenía dos denuncias por inasistencia alimentaria y una por violencia intrafamiliar; **Lorena Girlesa Viera** de 23 años y en estado de embarazo fue abaleada en el municipio de Bello, Antioquia y se desconoce quién fue su agresor; el último caso ocurrió el pasado 11 de abril, **Ana Mercedes Ortega** de 28 años víctima de violencia sexual y asesinada a golpes en Mocoa, Putumayo. Debido a la denuncia de un vecino de la víctima se identificaron y capturaron dos posibles victimarios quienes fueron liberados por falta de pruebas, la

investigación continúa; nos solidarizamos con la Alianza de Mujeres del Putumayo que ha denunciado este caso y marchó exigiendo justicia.

Las cifras de asesinatos de mujeres en Colombia son alarmantes. Según estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal tan sólo a marzo de este año fueron asesinadas 126 mujeres y se reportan 6.269 denuncias por casos de violencia intrafamiliar, ataques y amenazas cometidas por las parejas o exparejas de las víctimas. El lugar menos seguro para las mujeres sigue siendo su casa y sus compañeros sentimentales, y el cuerpo de las mujeres un territorio en que se ejerce la violencia patriarcal. Es necesario seguir apoyando la labor de defensoras y activistas y manifestando nuestra indignación ante estos hechos y ante los discursos que los naturalizan o justifican.

Las autoridades son responsables de la investigación y castigo a los responsables y de implementar acciones para que este tipo de casos no vuelvan a ocurrir. En solidaridad con las familias y organizaciones que denuncian estos casos, exigimos debida diligencia en la investigación y justicia para las víctimas del feminicidio y violencia sexual.

**¡NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!**

**¡NO MÁS FEMINICIDIOS!**

**¡NI UNA MÁS!**